

ADMINISTRACION LOCAL

- 14769** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal, acordó admitir, con carácter provisional, a los señores que han solicitado tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, vacante en su plantilla de funcionarios, y que son los siguientes:

Don José Rodríguez Perea
Don Federico Trullas Figueras.
Don Valentín Robledo Tienza.
Don Francisco García Martín.
Don José Luis Cartes Valiente.
Don José María Zalvide González.

Asimismo acordó excluir a don José M. Moreno Roldán, por no poseer el título de Técnico Medio, requisito establecido en el apartado C) de la base segunda de las que rigen el procedimiento.

A tenor de lo establecido en la base quinta de las mencionadas, se concede un plazo de quince días para oír reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasados los cuales sin que aquéllas se hubiesen producido, la lista de admitidos y excluidos que precede será elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 16 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González. 9.895-E.

- 14770** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

En el «Boletín Oficial de la provincia número 60, de fecha 19 de mayo del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola de la Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en las mismas.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 20 de mayo de 1981.—El Presidente, Antonio López Fernández.—9.182-E.

- 14771** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa, referente a la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Sana Bárbara de Casa (Huelva) ha acordado la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, con el nivel 4. Las bases se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 20 de mayo de 1981.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias, que irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, pudiendo ser enviadas, conforme determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Bárbara de Casa, 23 de mayo de 1981.—El Alcalde, Pedro Cordero Gómez.—9.183-E.

- 14772** *RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Psicólogos.*

Quedan elevadas a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Psicólogos de esta Corporación, publicadas en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Granada, número 51 de fecha 4 de marzo de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado número 73, de fecha 26 de marzo de igual año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Granada, 28 de mayo de 1981.—El Secretario general.—9.180-E.

- 14773** *RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Puenteareas, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 131 del 19 de mayo actual, inserta edicto en esta Alcaldía por el que se convoca oposición libre para provistar en propiedad una plaza de Auxiliar-administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento durante treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Puenteareas, 26 de mayo de 1981.—El Alcalde accidental, José Covelo Balseiro.—9.192-E.

- 14774** *RESOLUCION de 4 de junio de 1981, de la Corporación Administrativa Gran Valencia, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Economista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 130 del 3 de junio, se publican las bases y el programa de la oposición libre para cubrir una plaza de Economista vacante en esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás retribuciones.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles contados a a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

Valencia 4 de junio de 1981.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva.—9.636-E.

- 14775** *RESOLUCION de 12 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, referente al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Financiera y Contabilidad de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 133, de fecha 12 de junio de 1981, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y baremo de méritos, del concurso libre de méritos para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Financiera y Contabilidad, incluida en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, y dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos en su caso.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso libre de méritos será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a cinco mil pesetas.

Lugo, 12 de junio de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—10.440-E.

- 14776** *RESOLUCION de 17 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso para cubrir una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso convocado para cubrir una plaza de Viceinterventor de Fondos, vacante en la plantilla municipal.

Lista definitiva

La provisional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de mayo de 1981.

Tribunal calificador

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Capítular en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Luis Baena Tocón, Interventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil de Córdoba.

Don Manuel Renedo Omaechevarría, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Juan Antonio Rodríguez Fernández, Profesor del Instituto.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico Encargado del Negociado de Personal.

Sustitutos:

Don Antonio Amorrích Ramiro.
Don Miguel Pardo García Valdecasas.
Doña María Dolores Aguilera Guzmán.
Don Francisco Pedraza Ramírez.

Fecha calificación concurso

Día 14 de julio, a las nueve horas.

Córdoba, 17 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.917-E.

14777 RESOLUCION de 27 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Paterna, por la que se señala fecha para establecer el orden de actuación de los opositores en la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

El sorteo público para establecer el orden de actuación en la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 10, de 12 de enero de 1981, para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, de la plantilla de este Ayuntamiento, tendrá lugar en el salón de actos de esta Corporación el día 27 de julio próximo, a las trece horas.

Paterna 27 de junio de 1981.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—4.365 A.

14778 CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso para la provisión de las plazas de Recaudadores de las Zonas 2.º de Marbella, 1.º de Marbella y 1.º de Málaga, Estepona y Melilla.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1981, página 14100, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3. Fecha de resolución del concurso, donde dice: «El Tribunal resolutorio del concurso se reunirá el próximo día 20 de junio de 1981, a las once horas...», debe decir «El Tribunal resolutorio del concurso se reunirá el próximo día 20 de julio de 1981, a las once horas...».

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

14779 ORDEN de 6 de junio de 1981 por la que se concede la libertad de 28 penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 99 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1958, y modificado por Decreto de 25 de enero de 1968, y Real Decreto de 26 de julio de 1977, a propuesta de esa Dirección General y previos informes de los Tribunales Sentenciadores, y oído el Ministerio Fiscal, y de la Junta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alcalá de Henares: Mauro Alonso Alonso, Alfonso Benayas del Río y José Ángel Pérez Parodes.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alcázar de San Juan: Emilio Vicente Expósito.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Burgos: Manuel Jiménez Jiménez, Manuel César Gutiérrez Martínez y Carlos Reintería Yurrita.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Badajoz: Juan Manuel Rodríguez Guzmán.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Régimen Abierto de Burgos: José María Sainz Izquierdo.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Cáceres: Víctor Manuel Peixoto Ferreira da Silva.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Gijón: José Rey Barros.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Huelva: José de la Torre Larios.

Del Centro Asistencial Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Enrique Bautista Dual y Joaquín Santín Calderón.

Del Complejo Penitenciario Femenino de Madrid: Trinidad Jiménez Ballesteros.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: John Nicholas Nolan.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Orense: María Concepción Rodríguez Pérez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Palencia: Ángel Sánchez Molinero.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Salamanca: Manuel Lorenzo Vidal.

Del Centro Penitenciario de Detención de San Sebastián: Iñigo García Sánchez.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Santander: Donato Fiorelli Lillo.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santoña: Bernad Eckstein, Fernando Fortunata Álvarez, Santos García López y Pedro María Ugal Jiménez.

Del Centro Penitenciario de Ebríos de Segovia: Emilio Rodríguez Morán.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Ricardo Borja Romero.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Carmelo Núñez González.

Lo que comunico a V. I. para su conocimientos y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1981.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE DEFENSA

14780 REAL DECRETO 1296/1981, de 3 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de San Fermenegildo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don Vicente Placed Lalaguna.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería en situación de reserva don Vicente Placed Lalaguna, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día once de marzo de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

14781 ORDEN de 13 de abril de 1981 por la que se autoriza a la Entidad «Unión Latina, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros» (C-193), para operar en el ramo de pedrisco.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Unión Latina, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», en solicitud de autorización para operar en el ramo de pedrisco y aprobación de las correspondientes condiciones generales y particulares, proposición, bases técnicas y tarifas, para lo que ha presentado la documentación pertinente;

Vistos asimismo los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Seguros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.